

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes... 1'95 pts.
FUERA—Tres meses... 5'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.
ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

MÚSICA SAGRADA

Laudate Dominum in sono
tubu... in psalterio et citara...
in tympano... in chor-
dis et organo... in cymbalis
benesonantibus.

PSALM. 150.

Con la venia del autor insertamos en nuestras columnas el artículo *Algo sobre Música religiosa*, que vió la luz en la Revista *Mallorca* del 5 de Febrero, y que es una verdadera contestación á la pregunta que hacía EL ÁNCORA del 23 de Enero: ¿Ha de ser nuestro fin el introducir en las iglesias la música de Palestrina, Morales, Victoria, con exclusión de todo otro género de canto?

ALGO SOBRE MÚSICA RELIGIOSA

Debido á la tendencia de restablecer en las iglesias la música polifónica vocal, se han oído en Palma misas de este género *O quam gloriosum est regnum*, del maestro Victoria, del siglo XVI, y de *San Juan Evangelista*, por Gounod, que pertenece al presente.

No basta en verdad esto para que el público, en general, pueda juzgar dichas obras desde el punto de vista técnico, por carecer de los conocimientos propios y necesarios en tal materia; si bien puede hacerlo estéticamente, y, cuando menos, saber de que se trata al discutirse si esta música es la única que debe ó no ser admitida en las funciones religiosas.

Por eso me permitiré discutir algún tanto sobre sí, dado el actual estado del arte musical, puede resultar verdaderamente artística una Misa á voces solas, y escrita exclusivamente en el género fugado ó de imitación; y, en caso afirmativo, si debe servir de modelo á la labor musical tal como aparece en las obras de los maestros del siglo XVI.

Los grandes adelantos que desde dicho siglo ha dado el arte de la música en lo que atañe á la verdad y expresión, alcanzan, hoy por hoy, tal grado de perfección, debido principalmente á la escuela wagneriana, que la música no se limita ya á expresar el carácter general de la letra, sino que tiende de tal manera á ser la expresión fiel y filosófica de cada uno de los conceptos y hasta de las palabras, que, á pesar de no ser la música un lenguaje tan concreto como la palabra, no me atrevería á negar que, si en el firmamento artístico musical aparece un astro de tal intensidad lumínica que, á manera de rayos X, disipe las sombras que todavía obscurecen la meta señalada por el maestro de Bayreuth, se consiga que, ejecutando la música separadamente de la letra para la cual se habrá escrito, produzca en el auditorio inteligente el mismo efecto psicológico que si se declamara ésta. Como se comprenderá, el actual estado del arte exige, como factor indispensable la orquesta, que, permitásemos una sola indicación, en gracia á la brevedad, no ha de concretarse á ser simple acompañamiento: puede y debe ser *concomitante*, es decir, no un inferior que guía el canto, sino el complemento de la palabra cantada; por lo cual creo de todo punto exagerados á los que sustentan la opinión de que debe ser desterrada de las iglesias.

Indicadas las actuales tendencias filosóficas y estéticas del arte, preciso es no olvidar que el género fugado lo constituye una serie de contestaciones ó imitaciones que, con más ó menos exactitud según la especie de contrapunto que se adopte, se hacen á un tema ó motivo dado; y que igualmente éste se repite más ó menos según las dimensiones de la pieza musical. De aquí se deduce que, en caso de ser el motivo la expresión fiel y exacta de la letra, como en su desarrollo tiene que sujetarse á la fórmula primitiva, no puede expresar conceptos distintos del primero. Por lo mismo, para emplear este género es preciso que la letra tenga, sino igual, á lo menos significado semejante, como sucede con los *Kyries*, *Sanctus* y *Agnus Dei*. Pero el *Gloria* y *Credo*, en que los versículos son diferentes en sentido y significación, cómo pueden ser fielmente interpretados por una misma fórmula musical, que, cuanto más pro-

piase para uno, más impropia será para el otro? No vale el cambiar de tema en cada versículo que contenga distinto sentido del anterior; porque, además de resultar una obra interminable, por poco desarrollo que se diera al tema, la gran semejanza que hay entre los varios procedimientos contrapuntísticos ahogaría de tal manera la diferencia de temas que el público, hastiado de oír siempre lo que le parece lo mismo, vendría á experimentar la más completa decepción.

Creo que, dada la gran semejanza que hay entre lo que representa el contrapunto y fuga en el arte musical y lo que significa la argumentación silogística con todas sus formas en la ciencia religiosa, una Misa escrita toda en el género fugado, aparte de las impropiedades de que he hecho mérito, ha de producir en el auditorio el mismo efecto que un discurso ó sermón en que no se empleara otra argumentación que la de silogismos.

Y si la Iglesia, en la exposición de la doctrina católica, admite la oratoria sagrada, donde caben los más grandes rasgos de elocuencia que pueden sugerir el genio ó inteligencia del orador, sin traspasar los límites á que se halla circunscrita, por qué, en lo que llamaré oratoria musical religiosa, ha de ser tan exigente y obligue al compositor á no salirse del género fugado ó de imitación?

Me parece que están en manifiesto error cuantos se figuran que este género es propio y exclusivo de la música de Iglesia. Buena prueba de lo contrario ha dado Verdi, quien, con suma oportunidad, ha terminado el último acto de su ópera bufa *Falstaff* con una fuga, interpretando á maravilla el carácter de los personajes y el sentido de la letra. En la música religiosa entiendo que caben todos los géneros, con tal de que se interprete el verdadero sentido de la letra: lo que si debe rechazarse, en absoluto, es toda reminiscencia teatral ó profana.

Si del orden puramente filosófico musical pasamos á juzgar este mismo asunto en el terreno teológico, en el concepto de que la música toma parte en las funciones del culto católico; veremos que puede la música no tener siempre el mismo grado de sabor religioso; el culto, por su excelencia objetiva; se distingue en de *labra*, que es el que se da á Dios; en de *hyperdulia*, á la Virgen Santísima, y en de *dulia*, á los santos. Por lo mismo, la propiedad requiere distinto carácter de música para un motete al *Santísimo*, para una Ave María, ó para unos gozos á alguno de los santos que veneramos en los altares.

Para que mis lectores juzguen sobre el segundo extremo de mi tesis, transcribiré algunos párrafos contenidos en el discurso preliminar del Tratado de contrapunto y fuga del eminente Es-lava: (1)

«Aquí es necesario advertir que hasta el siglo XVI la composición musical no era otra cosa que el producto del frío cálculo, y en este sentido es el que aventajó la escuela flamenco á las demás de Europa. Entre los compositores que, conducidos por su genio, sintieron la necesidad de dirigir el arte hacia su objeto principal, que es la expresión, debe ocupar el primer lugar nuestro ilustre compatriota D. Cristóbal Morales. Este célebre Maestro sevillano, que vivió en la primera mitad del siglo XVI, nos dejó, entre sus numerosas obras, dos motetes: 1.º *O vos omnes*, y 2.º *Lamentabatur Jacob*, en que se expresa el sentimiento de la letra con cierto grado de verdad á que no llegó compositor alguno de los que le precedieron ni de los que fueron sus contemporáneos.

«He dicho al principio de este discurso que el desacuerdo entre los compositores y tratadistas era poco notable en el siglo XVI. En efecto, examinando las composiciones de Morales, Palestrina, Victoria, etc., y los tratados de Montano y el de Cerone, se ve en unos y otros, aunque de un modo incompleto y en estado de germen, el verdadero objeto del arte, que es la expresión y la buena estructura de las piezas.

«Hemos visto también... que en el siglo XVIII progresaron extraordinariamente todos los ramos del arte, y

muy especialmente el género instrumental; que se ordenó la enseñanza de la armonía con sus nuevos acordes y modulaciones lejanas, con la práctica de los géneros llamados cromático y enarmónico, y con todos los elementos y procedimientos desconocidos por la escuela antigua; y que en fin, el arte, antes pobre y grosero, de combinar los sonidos, llegó á ser, poco á poco, el lenguaje poderoso y universal de los sentimientos del corazón y la más bella entre las bellas artes.

De todo esto se deduce el rudimentario estado en que se hallaba el arte musical en el siglo XVI y la superioridad de la labor musical contenida en las obras de los maestros modernos, de los siglos XVIII y XIX.

Esta superioridad de las obras religiosas de los maestros modernos, que, en todo lo demás, al escribir las quisieran sujetarse á los principios filosófico-artísticos profesados por los maestros antiguos, tendrá por sí sola bastante atractivo para que el público las oiga con el recogimiento y devoción que inspira la verdadera y consoladora fe cristiana? Me parece que no. La falta de variedad de género y procedimientos en el desarrollo de los temas, tratándose de una obra de las dimensiones de una Misa, aparte de no conseguir lo antes indicado, será siempre un insuperable obstáculo para que verdaderamente resulte una obra de arte acabada y perfecta.

JOSÉ CAÑELLAS, Pbro.

EL CLERO PARROQUIAL

Pero apocado corazón tendrá sin duda alguna el que con sólo oraciones filiales se contente, si algo más puede hacer en favor de los beneméritos de la Iglesia.

Y qué más exigen de los fieles, de los respectivos feligreses, su altísima dignidad y autoridad y sus especiales beneficios mirados á través del prisma de la fe, y su precaria situación actual vista á la luz de una triste experiencia?

Algo muy parecido á lo que se exige para con los padres que nos dieron el ser: no solamente respeto, obediencia y amor, sino el auxilio moral y material á que mueve el amor verdadero y que reclaman las circunstancias aflictivas que suelen rodearlos.

Estos auxilios tienen una como parte negativa y otra positiva. Porque, ante todo, los feligreses no han de oponerse á la influencia salvadora y moralizadora de sus párrocos, creándoles dificultades insuperables. No hay, pues, que cerrarles las puertas del corazón en donde han de depositar el bálsamo de la doctrina y la caridad evangélica; ni las puertas de la familia en la que han de ejercer los buenos oficios de ángeles de paz, ya al intervenir en las domésticas discordias, ya al bendecir sus alegrías como al consolar sus tristezas, en especial las tristezas de las continuas separaciones de los que se ausentan para siempre, de los que se nos adelantan en el camino de la eternidad.

No se han de cerrar al párroco las puertas de las escuelas, pues es menester que vea por la cristiana enseñanza y educación de la niñez, la más importante de todas, una vez que de su conocimiento y práctica pende la salvación de las almas que el Señor le ha confiado.

Tampoco se le han de cerrar las puertas de las asociaciones católicas y benéficas, en especial de pobres y enfermos y obreros; porque su dirección y consejo y hasta su misma presencia son una garantía de que obtendrán dichas obras, con

la bendición de la Iglesia, las bendiciones del cielo.

Háse también de tomar con mucho empeño el no poner lengua en los ungidos del Señor, ni dejarse llevar de la deplorable corrupción introducida en las modernas costumbres, de arrastrar por los suelos la honra del sacerdocio católico en públicas conversaciones, erigiéndose en jueces de los sagrados ministros, de su jurisdicción, de sus palabras y hasta de sus intenciones á solo Dios manifiestas.

Y los que deseen rodear del respeto y prestigio que se debe á la clase sacerdotal, aún mayor empeño, si cabe, han de poner en no manchar sus manos ni permitir que otros se las manchen con periódicos tales como *Vida Nueva*, *El Motín*, *El Diluvio*, *Las Dominicales del libre pensamiento*, *El Globo*, *El País*, *El Heraldo*, *El Resumen* y otros cien por el estilo que calumnian con harta frecuencia y ponen en la picota del ridículo y de la infamia no solamente al Clero de nuestras parroquias, sino á los Obispos, á los Papas y hasta al mismo Dios.

No esperen hallar disculpa ante el tribunal del eterno Juez los católicos, que aunque no sea más que con cinco céntimos diarios contribuyan eficazmente á dar vida á esas empresas demoleadoras de los mismos fundamentos de nuestra sacrosanta Religión, á esas empresas periodísticas, la mayor parte judías, masónicas y en definitiva satánicas.

Mientras dejen con vida á esos declarados ó solapados enemigos de la jerarquía eclesiástica como de todo orden social, es imposible que nuestros párrocos no vayan perdiendo de su legítima influencia en todas partes, y de un modo peculiar en las grandes poblaciones, que son las más inundadas por esa plaga infernal de la prensa masónica ó mazonizante.

JULIO ALARCON Y MELENDEZ, S. J.

LA IGLESIA MADRE DE LA LIBERTAD

La Iglesia ha sido siempre madre de héroes y la única que ha defendido de todas veras la libertad de los hombres.

Y sino, allá van unas cuantas pruebas, de las muchas que podemos dar y seguiremos dando.

A principios del siglo XIII, San Juan de la Mata fundó la Orden de la Santísima Trinidad para la redención de cautivos. Sólo en el primer viaje que hicieron al Africa dos de sus religiosos lograron traerse en libertad 186 redimidos; en el segundo viaje, hecho por el mismo Santo en persona, se trajo consigo ciento veinte esclavos libertados.

Pocos años después, San Pedro Nolasco fundó la Orden de la Merced con el mismo objeto; y no fueron menos sublimes ni menos fructuosos, los sacrificios que hizo por la libertad humana. Solo en dos viajes á la morería redimió más de cuatrocientos cautivos. Sus religiosos, no solo hacían voto de pobreza, castidad y obediencia, sino que se obligaban también á quedarse cautivos, si así convenía, para redimir á sus hermanos.

San Ramón Nonato, en cumplimiento de esta promesa, permaneció ocho meses cautivo y hasta sufrió que le taladraran los labios

con un hierro hecho áscua, y se le cerraron con un candado.

San Pedro Pascual, Obispo de Jaén, después de emplear sus rentas en tan santo objeto, cayó él también prisionero; y cuando el clero de su diócesis le mandó varias partidas de dinero para su rescate, las invirtió todas en rescatar á otros, y continuó esclavo hasta que fué muerto por los agarenos.

Y no fueron solo los Trinitarios y Mercedarios los que trabajaron en esta santa empresa. Fueron también los dominicos, los franciscanos, los capuchinos, los jesuitas, y aún los sacerdotes seculares.

El célebre Obispo Las Casas combatió con un arrojo heroico la esclavitud en América, y llegó á ordenar á los confesores de su diócesis que negasen la absolución á los colonizadores que no dieasen libertad á sus esclavos.

El mismo Las Casas obligó á Carlos V á dar una ley en favor de los esclavos indios.

El dominico Valdivieso murió en 1539 á manos de un gobernador bárbaro, á causa de sus trabajos en contra de la esclavitud.

Francisco de San Miguel, dominico también, fué perseguido en el Perú por sus trabajos en este sentido y tuvo que permanecer escondido un año entero, en casa de un indio, para huir de sus enemigos.

Otro dominico, Juan Ramirez, combatió sin descanso el tráfico de carne humana, y en 1538 presentó sobre esto á los Prelados de Méjico una memoria, que produjo excelentes resultados.

Anchieta, Lorenzana, Monteya y Diaz Taño, sacerdotes de la Compañía de Jesús, trabajaron en el Brasil con tanto ahínco contra los cazadores de hombres, que llegaron á conseguir permiso del Rey, para armar á los indios y defender su independencia.

El P. Taño, en 1639, obtuvo del Papa Urbano VIII un rescripto en favor de los negros; y fué tanto lo que trabajó por ellos, que los irritados colonizadores europeos intentaron saquear el Colegio de Jesuitas de Río Janeiro, y lograron expulsar á éstos de muchas partes después de horribles vejaciones.

Peró los jesuitas no se asustaban por tan poco.

A principios del siglo diez y siete fundaron un Paraguay una República Cristiana para proteger á los salvajes contra la crueldad de los europeos; les enseñaron á manejar las armas, y por este medio lograron, en 1642 escarmentar á los cazadores de esclavos arrancando de sus garras á dos mil infelices Paraguayos.

En 1639 los mismos jesuitas, después de haber fundado hasta 30 ciudades de negros libres, lograron otro triunfo del expedicionario Texeiras que los perseguía, y si la política de Europa no les hubiese sido hostil, ellos solos hubiesen conseguido la libertad de los pueblos esclavos.

En fin, sería no acabar nunca, si quisiéramos narrar los trabajos de un San Francisco Solano, á quien adora el Perú, llamándole el Apóstol de las Indias; de un San Pedro Claver á quien el mundo entero le llama el Apóstol de los negros; de un Alonso de Sandoval cuyo heroísmo admira á Nueva Granada; y de tantos hijos de la Iglesia Católica, que, al ardiente impulso de su Caridad, han sacrificado su existencia por defender

(1) Madrid 1864; 2.ª edición, páginas II, III y VI.

La de Obras presentó otro dictamen proponiendo que sea desestimada una solicitud de varios vecinos de la calle del Socorro, pidiendo que no se aprobara el nuevo proyecto de alineación de la mencionada calle. Lo combatió el señor Mayol y lo defendió el Sr. Mulet. El dictamen fué desechado por 17 votos contra 9.

Suscitóse animada discusión acerca de otros asuntos. **Bando.**—El Alcalde accidental de esta ciudad publicó ayer uno en el cual hace saber, que las listas de Jurados de los distritos de la Catedral y de la Lonja quedan expuestas al público hasta el día 15 del actual en los estrados de dichos distritos, dentro de cuyo plazo todos los vecinos podrán formular las reclamaciones oportunas, aun cuando no tengan capacidad para ser jurados, acerca de la inclusión ó exclusión de las listas.

Nombramientos.—Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de esta ciudad D. Cristóbal Gronet, Jefe de instrucción del partido de San Juan provincia de Murcia. También ha sido destinado á Mahón el Magistrado D. Leonardo Callaie.

Obras.—Los gastos de las que el Ayuntamiento verificó por administración durante la semana anterior al día 28 de Enero último, ascendieron á la cantidad de 399 pesetas 55 céntimos, según la siguiente distribución:

En empedrados y afirmados de las calles de la Portella, Jaime Ferrer y Plaza Mayor, 127'97 pesetas.
En la limpia de la tubería de aguas potables de las calles de San Miguel, Bolsería y Concepción, 149'10 pesetas.
En el camino de la Bonanova, 36 pesetas.
En limpia de sifones y meadores y vertederos en el Molinar, 66'35 pesetas.
El taller de Herrería, 20'82.

Ofrecimiento.—La empresa de vapores Unión Comercial ha ofrecido al Ayuntamiento de esta capital pasaje gratis, menos los derechos de Estado, á los pobres que por orden de la Alcaldía tengan que ser trasladados á la Península.

Incendio.—Días atrás se inició uno en una casa de campo del pueblo de Inca.

Tan luego como llegó á noticia de la guardia civil, esta se encaminó á dicho sitio, y una vez allí empezó los trabajos que juzgó necesarios para la extinción del voraz elemento, lo que consiguieron al cabo de tres horas.

No hubo que lamentar ninguna desgracia personal, y las pérdidas materiales se calculan en unas 600 pesetas.

Organización.—Según se dice los retirados del ejército y armada, residentes en estas Islas, se están organizando al objeto de constituir la unión de todas, activos y pasivos, para defender los derechos adquiridos á costa de su sangre, y que de cada día se hallan mas mercedos.

Correo.—El vapor Unión ha fundeado en nuestro puerto á las ocho de esta mañana, procedente de Alicante á Ibiza.

Ha traído más de 200 soldados repatriados del ejército expedicionario de Cuba que ha quedado en poder de los yanquis.

Un numeroso gentío ha acudido al Muelle á recibirlos y entre ellos han ocurrido escenas impresionables.

Detenidos.—Por la guardia civil de Pollensa fueron puestos á disposición del Juez municipal de la misma villa ocho individuos pre-

suntos autores de haber penetrado en la casa de un convecino, echando por el suelo las ropas colocadas en varias arcos, sustrayendo cuatro sábanas y catorce botones de oro.

Acción criminal.—Ha sido capturado un individuo autor de la corta y sustracción de cierta cantidad de pinos del monte consual de Caimari.

Aprehensiones.—Durante la última decena del mes de Enero la fuerza de carabineros de esta plaza verificó las siguientes:

En las inmediaciones del predio Bonifardó, (Felanitz) dos sacos de tabaco de contrabando con peso de 76 kilogramos.

En Cala Grofé (Porto Colom), cuatro bultos de tabaco del mismo género con peso de 151 kilogramos.

Multa.—Por el Gobernador civil se ha impuesto una de diez pesetas á un vecino de Selva, por uso de armas prohibidas sin el debido permiso.

Un rosario.—En la inspección de vigilancia se halla depositado uno que ayer fué encontrado en la vía pública por un guardia de policía.

DE LOS PUEBLOS

Lluchmayor

Sr. Director de EL ANCORÁ.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Por ser ante todo católico el diario de su digna dirección, no dudo que dará V. cabida en sus páginas, á estas mal trazadas líneas, agradeciéndole sumamente las enmiendas que V. juzgue convenientes.

Lo que las motiva, Sr. Director, no es otra cosa que el dar cuenta de los actos religiosos que acabamos de celebrar por si pueden servir de estímulo á las Congregantes de la Asociación de Hijas de María de otros pueblos.

En ningún tiempo quizá mejor que este, para desagraviar á Dios por los excesos que durante él se cometen, ni más apropiado para pedir á Dios su santa gracia con que poder resistir las acometidas de los tres enemigos del alma, que en este tiempo más que en otro redoblan sus esfuerzos, podía nuestra Congregación practicar los santos ejercicios espirituales juntamente con los

miembros de la Orden Tercera en el Convento de PP. Franciscanos de esta villa, como hace bastantes años que vienen haciéndolo.

Empezaron el domingo de Septuagesima, y fueron dirigidos por los Reverendos PP. Salvá y Oliver, filipenses, quienes han logrado conmover el numeroso auditorio con la explanación de unas verdades tan importantes, como las de los ejercicios de San Ignacio.

Casi en todas las pláticas aludían directamente á los bailes de máscara poniéndolos alguna vez en ridículo de tal manera, que se oía y se oye de labios de muchas jóvenes que no irán á espectáculos tan infernales. Y para que se vea que no solamente son palabras, ayer día de la conclusión de los ejercicios, á las diez de la mañana se presentaron un buen número de doncellas para vestir la medalla de María Inmaculada, imponiéndosele el citado P. Francisco Salvá, después de dirigirles una sentida y fervorosa plática.

La comunión general que se celebró también á las ocho de la mañana resultó concurrida y espléndida, buena garantía de los frutos espirituales que Dios seguramente habrá derramado por medio de los santos ejercicios.

Ultimamente por la noche el P. Salvá dirigió su palabra popular y persuasiva encareciendo la perseverancia y firmeza en los buenos propósitos.

La Virgen premie el celo de los Padres predicadores y sostenga el fervor de sus amantes hijos.

Dándole las gracias se repite atenta y hermana en Jesús y María.

UNA HIJA DE MARÍA.
6 de Febrero de 1899.

SERVICIO

Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

Yankis y tagalos

Madrid 6 á las 10'30 m.

El General Ottis en su parte oficial dice que los yankees al rechazar á los tagalos solo tuvieron 20 bajas.

Órtese que muchos senadores americanos votaron en contra de la ratificación del tratado de paz.

Sensación

Ha causado sensación en Washington el combate de Manila.

Dewey ha telegrafiado al gobierno yankee que han rechazado los tagalos.

Los yanquis han adelantado sus avanzadas.

Consejo de Ministros

Madrid 7 á las 3'30 m.

Reunido el Consejo en la Presidencia con el Sr. Sagasta el señor Correa dió inmediata cuenta á sus compañeros de un cablegrama que acaba de recibir del general Ríos dando cuenta de haber zarpado con repatriados un trasatlántico.

El jueves próximo en el Consejo que celebrarán los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina el Sr. Sagasta pondrá á su sanción el Decreto suprimiendo el Ministerio de Ultramar y el de pasar á Fomento el Sr. Romero Girón.

Más barcos

A petición de los Sres. Correa y Auñón acordó el Consejo el inmediato envío de más barcos á Filipinas para activar la repatriación de las tropas del general Ríos.

Política

Se ocuparon los ministros de las fuerzas con que cuentan en las cortes resultando desconsolados los gamacistas y las oposiciones una mayoría de más de 30 al Sr. Sagasta.

Lo que dice Sagasta

Si reunidas todas las minorías y los que fueron mis amigos en conjura lograsen derrotarme en la Cámara el señor Sagasta declinaría el poder aconsejando á S. M. la Reina que usara con libertad su prerrogativa constitucional.

El señor Sagasta supone que podrá seguir gobernando con las actuales Cortes.

Planes del Gobierno

Propónese el señor Sagasta llevar á las leyes radicales en armonía con nuestro estado después del desastre sufrido.

Amortizará el 50 pS de las escalas activas de reserva de Generales Gafes y Oficiales de todas las armas.

Ley Militar

Llevará á las Cortes un proyecto de Ley en el cual no se conocerán derechos pasivos á los jefes y oficiales que soliciten su retiro.

De otros importantes asuntos propone ocuparse el Sr. Sagasta desde el poder si, como tiene dicho, no le derrota el Parlamento.

Ratificación del tratado

Madrid 7 á las 3'45 m.

Cablegramas que acaban de recibirse de Washington dan cuenta de haber el Senado yankee, tras larga discusión, aprobó la ratificación del Tratado de París por una mayoría de TRES VOTOS.

Bajas

En los buques yankees que durante el avance de las tropas americanas las apoyaron y atacaron uno de los flancos de línea tagala se han registrado cuatro heridos graves de una granada que explotó sobre la cubierta de uno de los cruceros.

Expres.

Bolsa

Madrid 6 Febrero.

4 pS perpetuo interior	58'05
4 pS perpetuo exterior	68'60
4 pS amortizable	68'20
Cubas (86)	55'60
Cubas (90)	47'50
Banco de España	400'00
Tabacos	246'50
Francos	100'00

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	
Credito Balear	62'00
Fomento Agrícola	60'00
Ferro-carriles de Mallorca	44'00
Alumbrado por Gas	81'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza	220'00
Bonos municipales	30'00
La Islaña Marítima	51'00

Al Público

El Fiel Contraste de pesos y medidas, que estaba antes en la calle de la Cordeleira, se ha trasladado á la de Brossa, número 40.

católica de sus bienes legítimos; vosotros que no habeis dado siquiera una ley en el Código para castigar el horrendo pecado de la blasfemia y la infracción de los días festivos, observados aun en los pueblos bárbaros y salvajes; vosotros que á sabiendas habeis amparado esa universal y absoluta corrupción administrativa, causa inmediata de nuestros infortunios, y en nombre de la libertad envenenasteis la enseñanza patria con doctrinas pedantescas y perversísimas, mantando los gérmenes de la verdad y del bien en las almas jóvenes; vosotros que empobrecisteis el comercio y la agricultura, y lo habeis sacrificado todo en nombre de la libertad; honra, dinero y crédito, por satisfacer vuestros apetitos nefandos; vosotros que desoisteis los lamentos de las madres que, como Raquel, no quieren ser consoladas; de madres sin hijos, de hijos sin padres, de esposas sin esposos, de hijos que piden pan, de huérfanos que piden calor, de corazones que piden consuelo, de voluntades que van en pos de lejanas esperanzas; vosotros que habeis arrastrado á un espantoso abismo á la patria de Felipe II, hoy saqueada y deshonrada por el pandillaje y la impiedad; á aquella noble Matrona que yace tendida como Job en el mulladar de la ignominia, y ve al león agonizante á sus pies, y su manto de glorias rasgado, y su corona rodando en el polvo de los siglos; á aquella patria á quien atasteis las manos robustas, que empuñaran el cetro de ambos hemisferios y que hoy es abofeteada por hijos traidores que la llevaron al Sanhedrín y al Pretorio del silencio egoísta de las naciones y á la calle de la Amargura, de la miseria y del hambre, y al Calvario de los oprobios y vergüenzas, en cuya cumbre se reparten ya las últimas y espléndidas vestiduras de sus hermosos territorios coloniales; vosotros que habeis hecho de este pueblo de leones un pueblo de corderos destinados al sacrificio; vosotros... no habeis nunca del absolutismo de Felipe II, porque todo el honrado pueblo español se levantará para aplastaros, diciendo: ¡maldita, maldita sea vuestra libertad!

argumento que os abruma: ¡hace tres siglos desafia impertérrito los vientos del Guadarrama y los huracanes de la impiedad! Abrid los ojos y ved; ved esos altares y cuadros, mirad esos frescos y esas banderas de la batalla de San Quintín; bajo estas amplias y sagradas bóvedas se vieron juntas una vez, como pocas veces lo vieron los siglos, todas las maravillas del ingenio y del arte, la flor de las inteligencias europeas (con cuyos nombres puede tejerse un catálogo gloriosísimo), puestas al servicio de la causa de España que quiso perpetuar su eterna gratitud al Dios de los ejércitos por las victorias sin número que nos concediera; recorred esas galerías y esos claustros por donde parece que vaga aun la augusta sombra de aquel gran Rey dirigiendo todas las operaciones; ved esa Biblioteca y ese Archivo donde los libros mejores y más raros del mundo, y los preciosos documentos históricos, esperan aun la sabia mano que les limpie el polvo de tres centurias y escriba la historia auténtica de la Patria, falsificada todavía por la envidia, la ignorancia ó el fanatismo, examinad esas innumerables reliquias de santos y de mártires, cuyos perfumes sirven para purificar la atmósfera que puedan traer todas las revoluciones insensatas; y después de ver todo eso, decidme si fué enemigo de las artes y de las ciencias aquel Mecenas del siglo XVI que fundó este gran monumento, gloria de Dios y de España, y tantos Colegios y Universidades, y mandó construir fábricas y plazas fuertes, y fomentó el proyecto de hacer navegables casi todos nuestros rios de abundante caudal, y puso estanques y canales en el patrio suelo, y atalayas en las costas contra el enemigo invasor, y todo lo hizo con mano pródiga y voluntad indomable, para demostrar á las gentes que aquí hubo un pueblo grande porque fué piadoso, y un Rey excelso porque fué cristiano.

Mas entre todas las cualidades de Felipe II dignas de alabanza, hay una que le toca más de cerca y habrá podido salvarle en aquel tribunal que mide igualmente á vasallos y á

Correos

Nota relativa a las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alouidia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alouidia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, a las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, Salidas, Llegd., HORAS. Lists destinations like Andraitx, S' Arraó, Capdellá, Calviá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañalbufar, Puigpuñent, Valldemosa, Deyá, Sóller, Buñola, Lluchmayor, Santañy, Campos, Sansellans, Sta. Eugenia, Felanitx, Algaida, Montuiri, Porreras.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS LA UNION COMERCIAL LONDRES. Capital PESETAS 62.500.000. AGENTES MARTINEZ Y PLANAS SAN JUAN, 20. PALMA DE MALLORCA Y EN EL BANCO DE FELANITX FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA En la Libreria de Propaganda Católica (Call, 1). UTOPIA-TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.

RECUERDO DE UN VIAJE A ROMA

Ó SEA LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca. Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese a 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS Casa PERELLÓ-Unión--19 Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á 5 DUROS MENSUALES se le regalará el mismo al vencimiento del contrato. Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

PASTILLAS BONALD CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc. TENEMOS PREPARADAS PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol. PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina. PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol. PASTILLAS de cocaína y mentol. PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol. PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos. Anuncios mortuorios Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes: Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id.; 5 columnas, 12 id. En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10. En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

principes: la piedad, Señores: la leyenda injuriosa acerca de Felipe II se ha formado por haber dado crédito á los fabricantes de moneda falsa, á los envidiosos historiadores extranjeros, á los protestantes humillados por aquel gran Rey, que eran también enemigos de la Religión. Yo no voy á pedir que se dé culto en los altares al fundador de El Escorial; pero por lo que concierne á su vida privada y pública, tengo derecho para creer en lo que de él dicen escritores insignes de aquel tiempo, extraños y españoles, varones eminentes por su santidad, que no adularon nunca, porque gozaban de la cristiana libertad del martir. Estos testimonios prueban tanto, por lo menos, como los enemigos, y me parece que algo más. Pues bien; yo creo á la ingenua y gloriosa Santa Teresa de Jesús, que llama á Felipe II 'santo Rey,'; y á San Pío V, que le saluda como á 'firme columna de la paz pública y de la Iglesia universal,'; y al Pontífice Gregorio XIII, que no encuentra 'otro Monarca semejante,'; y á San Ignacio de Loyola, que alaba sus 'obras santas,'; y á San Carlos Borromeo, que enaltece 'la virtud y la fortaleza verdaderamente regias, de Felipe II; y á San Francisco de Borja, que le considera como un amigo del alma, y á Fr. Luis de Granada y al Beato Orozco, que le dedican hermosos libros; y á D. Luis Fernandez de Córdoba, y á Tomas Tamayo de Vargas, que le proclaman 'norte de príncipes, el uno, y el otro 'gran Rey, no inferior á los que le precedieron, y ejemplar de los que le han de suceder en justicia, prudencia y grandeza,'; y al insigne Quevedo, que le llama 'bienaventurado y grande en todos los dotes dignos de su corona,'; y á todo el pueblo español, que le dió los sobrenombres de 'Rey Prudente, brazo del Catolicismo y Padre de la Patria,' Y si por los frutos se conoce el árbol, yo creo en la vida de Felipe II, llena de virtudes, de trabajos y sacrificios, de sinceros actos, de piedad, como los de San Fernando y San Luis; de ejemplos reales en la práctica de la Religión; y creo en este gran monumento de El Escorial, testimonio de su fe,

de su piedad, é inmenso poderío; de su amor á Dios, á la ciencia y al arte, y en el que están encerrados los tesoros y las reliquias de nuestras glorias inmarcesibles; y creo en la regia munificencia y en la piedad fervorosa con que procuró fomentar el culto á la Sagrada Forma, bárbara y sacrilegamente pisoteada por los herejes; y creo en la adoración sincera de esas dos familias reales prosternadas ante la Majestad Infinita en actitud de presentarlas ofrendas, como los Reyes de Tharsis, de la Arabia y de Sabá; y, por último, creo en lo que basta para justificar la vida de un hombre; creo en la santa muerte de Felipe II, no llena de los remordimientos de un tirano que 'envileció la corona en su cabeza,' sino llena de los sentimientos del justo y del mártir, donde se hicieron visibles (1) las obras de aquel gran Rey, que 'defendió á su Religión y á su pueblo' (2); que peló en todo lugar por el reinado del Verbo hecho carne, y pudo repetir con el Apóstol: 'Todos mis trabajos y mis obras las referí á Dios por Jesús,' (3). ¡Ah cristianos! Yo quisiera ver reunidos aquí á todos los españoles enemigos de Felipe II, y fautores de las libertades modernas, para decirles, comparando tiempos con tiempos: vosotros que maldecís el ficticio aspecto del absolutismo de aquel Monarca que aumentó y conservó hasta la muerte el territorio del inmenso poderío español, sin perder una pulgada de terreno: vosotros que os gloriais de haber conquistado todas las libertades posibles, que constituyen la mayor de las tiranías, y rompisteis de la manera más injustificada—porque no hubo necesidad de ello—la unidad de creencias católicas con la libertad de cultos, y manchasteis la santidad del hogar con el decreto del matrimonio civil; vosotros que en nombre de la libertad, y con motivo de una vil calumnia, degollasteis á inocentes religiosos, y despojasteis á la Iglesia

RONDAYES MALLORQUINES DE N JORDI DES RECÓ Acaba de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes, Mallorquines de Jordi des Recó, (Antoni M. Alcover, Pre). Se ven a 2 pesetas en les Llibreries den Guasp, Falou, Puigredon y Amengual y Muntaner. ORNAMENTOS SAGRADOS Gran surtido en tela para el culto divino, merinos dobles y otros artículos. MIGUEL MATAS Colón 17, 19 y 21 VIAJE DE RECREO á las maravillosas Cuevas del Drach y vita a islago de los franceses descubierta por M. E. A. Martel (1836) en el término de Manacor. Ida y vuelta el mismo día Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50. El guía de las Cuevas, vive calle de Artá número 31, en Manacor. Tip. Católica de Sanjuan, Hermanos

EN LA ADMINISTRACIÓN DE 'EL ANCORÁ' SE ADMITEN ANUNCIOS SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO